

La primera recepción del estructuralismo literario : España, Argentina, México : Apuntes para una investigación.

Tuset Mayoral, Vicente.

Cita:

Tuset Mayoral, Vicente (2010). *La primera recepción del estructuralismo literario : España, Argentina, México : Apuntes para una investigación. IX Congreso Argentino de Hispanistas. Asociación Argentina de Hispanistas, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-043/26>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e3mh/c8m>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



**La primera recepción del estructuralismo literario: España, Argentina, México.
Apuntes para una investigación**

Vicente Tuset Mayoral
Universitat de Barcelona

Resumen

El presente trabajo pretende servir de prolegómeno a una amplia investigación sobre la recepción del estructuralismo literario en el ámbito hispánico, tomando como focos principales de irradiación la Argentina, España y México. La hipótesis que lo articula es la siguiente: la relativa precocidad con que algunas conceptualizaciones del estructuralismo penetrarían en la crítica literaria hispanohablante a través del estructuralismo literario, serviría, en realidad, de argumento a dicha crítica contra ulteriores avances del método francés que obligarían a un replanteamiento profundo de las bases de la disciplina. Se postula además una pervivencia extraordinariamente longeva para dichas resistencias, muy posterior a cualquier debate suscitado por el contacto directo con el estructuralismo en los momentos iniciales de su recepción. Para ajustar el desarrollo de nuestra hipótesis a la extensión propuesta, lo ejemplificamos con algunas opiniones concretas sostenidas por los críticos y estudiosos Francisco Rico, Antonio Alatorre y Adolfo Prieto, entre otros; contextualizando cada una de ellas en el marco del debate acerca del estructuralismo sostenido, respectivamente, en España, México y Argentina.

Palabras clave: estructuralismo –recepción – Argentina – España – México

Podríamos considerar como primer punto a tratar la cuestión de los deslindes cronológicos. Un punto de partida habitual, consagrado si se quiere por la labor historiográfica de François Dosse (2005: 61-70), consistiría en rastrear el proceso de revitalización de la obra de Ferdinand de Saussure. Esto encajaría con cierto argumentario resistente a la innovación teórica muy extendido entre la academia española, de largo aliento, y que consistiría en sostener que la crítica literaria española estuvo siempre muy atenta al carácter lingüístico de la obra literaria e incluso en la vanguardia en lo que a teorías lingüísticas se refiere –pronto ahondaremos en ello (Rico 2003: 45). Sin embargo, el seguimiento más somero sobre este particular arroja saldos más bien pobres: “Podemos señalar, casi asegurar”, sostiene el catedrático de Málaga Mantecón Ramírez, “que el estudio del estructuralismo en general y la obra de Saussure en particular, no se generaliza en España, en los ámbitos educativos, hasta los años posteriores a 1950, por dar una fecha redonda” (1995-1996: 437). Y aún no sería esta una cronología demasiado agorera si se tiene en cuenta la fortuna irregular que corrió la obra de Saussure en los años posteriores a la publicación del *Cours de Linguistique Générale*. A fin de cuentas, nos encontraríamos en un tiempo anterior a la eclosión del estructuralismo en Francia, y más aún de su aplicación a la literatura. Y podría incluso retrocederse un poco más si atendemos a las primeras ediciones en español del curso: la primera traducción se remonta a 1945. Se trata de la versión clásica fijada de modo casi canónico –a pesar de que habrá muchas otras– por Amado Alonso y publicada por Losada en Buenos Aires. Sin embargo, y



IX Congreso Argentino de Hispanistas
“El Hispanismo ante el Bicentenario”



a pesar de lo propicio de la fecha, no debemos ver en este acontecimiento editorial un episodio de reactivación, que podría considerarse hasta temprana, de las teorías del lingüista ginebrino, sino más bien un gesto de eclecticismo de la academia y, hasta cierto punto, una maniobra de asimilación, desactivación de lo que el *Cours* pudiera tener de renovador. Con autoridad, Alonso antepone a su traducción un “Prólogo” muy documentado destinado a presentar la obra de Saussure como culminación de un movimiento ya periclitado, superado, incluso: el positivismo. Evidentemente, Alonso se pronuncia desde su posición de director del Instituto de Filología, heredero del Centro de Estudios Históricos de Madrid, y así mismo de su inclinación idealista. No en vano, dos años antes, y con la asistencia de Raimundo Lida, el propio Amado Alonso publicaba la traducción anotada de *La filosofía del lenguaje*, de Karl Vossler, y celebraba en ella la influencia de las teorías lingüísticas de Humboldt. Ocurre en realidad que para la cronología de la recepción del estructuralismo en el ámbito hispánico nos tropezaremos repetidamente con este tipo de desajustes, en los que una recepción temprana de alguna de sus fuentes no implica la generación de un escenario más propicio, más permeable a las innovaciones que dichas fuentes pudieran originar en otros sistemas. Puede incluso constatarse lo contrario. Permítasenos relatar, a modo de ejemplo, y muy brevemente por tanto, la peripecia intelectual que seguirán los estudios saussureanos más allá de las fronteras argentinas y españolas una vez que hayan recibido ese impulso inicial por parte de Alonso. Su discípulo directo, Raimundo Lida, fundará y dirigirá a partir de 1947 el Centro de Estudios Filológicos de México. Allí, según informan Katharina Niemeyer y Klaus Meyer-Minneman en su enjundioso artículo sobre los avatares del estructuralismo en ese país, impartirá cursos sobre Saussure; encuadrándolos, sin embargo, en un programa más amplio que, según aclaran los mismos estudiosos alemanes “entronca a su vez con la estilística lingüística de Charles Bally y la escuela idealista histórica de Karl Vossler y Leo Spitzer” (Niemeyer y Meyer-Minnemann 1996: 9). Sin tiempo para crear una escuela, en sentido estricto, Lida encontrará su discípulo más destacado en Antonio Alatorre, quien liderará la misma institución que su maestro, convertida ya, eso sí, y significativamente, en Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. Cuando en 1981, Alatorre entre a formar parte del Colegio Nacional, su discurso de ingreso será una defensa de la crítica según la entendieron Lida, Dámaso Alonso o Leo Spitzer, entre otros, y una condena de lo que considera “aberraciones” de la “neo-academia” que, *grosso modo*, puede identificarse con la crítica que por aquel tiempo hacía uno u otro uso aplicado de las conceptualizaciones estructuralistas (Alatorre 1993: 53). El caso es paradigmático de lo que sucede también más allá de México, y notablemente en España: las vías de penetración institucional de las primeras fuentes del estructuralismo terminan constituyendo espacios de resistencia a su penetración efectiva. Nos topamos nuevamente con el argumentario antes aludido que, debido al atraso de la academia española en la incorporación de novedades teóricas, tiene una pervivencia estrictamente contemporánea. Tómese como ejemplo la entrevista que Francisco Rico concede a Daniel Fernández y que el propio Rico recogerá en su libro misceláneo *Los discursos del gusto*, editado en 2003. Rico aclara en el “Prólogo” que la inclusión de dicha entrevista se debe a que constituye un “testimonio de la pequeña campaña –personal, marginal y, naturalmente, fallida: como todo aquí– que en los dos decenios de marras he desplegado a favor de un cierto modo de entender y gustar la literatura” (Rico 2003: 9). Campaña, o maniobra, si se quiere, que debe inscribirse en la lucha por la hegemonía en el campo intelectual español, y que define, por lo menos a una de las



tendencias que pugnan en la contienda. Pues bien, paradigmáticamente, Rico hará uso del viejo argumento de autoridad superada y de conocimiento previo que, hemos visto, se forjará precisamente en esa primera circulación española de las ideas saussureanas promovida por un filólogo español, formado en España y ejerciendo en Argentina. Dirá, entonces, Rico: "yo estudiaba la gramática y los libros de Hjelmslev en la universidad en los tiempos en los que ni Barthes ni Greimas habían leído a Hjelmslev; ni siquiera sabían quién era. Y sin embargo, Hjelmslev estaba en la universidad como libro de texto, porque Emilio Alarcos lo había introducido en España, y por entonces era el pan nuestro de cada día" (Rico 2003: 45). De ahí a desautorizar las innovaciones teóricas que, con retraso y apresuramiento, llegaban a las facultades españolas inmediatamente anteriores al advenimiento de la democracia, hay solo un paso, y Rico lo transita en ese mismo volumen al hablar de ellas como: "puro *ismo* sin horizontes, menos unido al continente de la voluntad de expresión que a la península de la teoría, y en concreto a las «ciencias humanas» que por entonces se aclimataban en nuestras facultades de letras: el estructuralismo, la semiología, una cierta antropología..." (Rico 2003: 99).

Ese es pues el modelo de la maniobra, esa es su vigencia. En el caso concreto de la teoría de Saussure, habrá que esperar a qué José Sazbón edite *Saussure y los fundamentos de la lingüística* en 1976 para encontrarlo directamente relacionado con el estructuralismo en una maniobra editorial de envergadura. España no tomará el relevo hasta principios de los años ochenta, cuando se editarán, muy próximas en el tiempo, la versión de Mauro Armiño y la traducción de la edición crítica de Tulio de Mauro, que hasta entonces había circulado muy restringidamente, y principalmente en su versión francesa. Pero con eso saltamos hasta la España de la transición y nos alejamos de la propuesta primera recepción del estructuralismo.

El tema, pues, de las fuentes primeras del estructuralismo nos conduce hasta un callejón sin salida, que si bien sirve para dibujar los terrenos de una confrontación por la hegemonía cultural, nada o casi nada nos cuenta estrictamente sobre nuestro asunto.

Una nueva sugestión para superar esta vía muerta la hallamos otra vez en el trabajo de Meyer-Minnemann y Niemeyer sobre México que, si bien breve, consideramos valioso en lo metodológico. Al referirse a la crisis que atravesaba la filología tradicional mexicana alrededor de 1950, se apunta como causa, muy someramente es cierto, la eclosión de un nuevo tipo de literatura de la que el análisis tradicional poco podía decir: "la filología tradicional desde los años 50 se veía enfrentada a un nuevo tipo de literatura a cuya explicación ya apenas podía contribuir" (Niemeyer y Meyer-Minnemann 1996: 14), dicen exactamente, e identifican esa nueva literatura con las obras de Rulfo y Carlos Fuentes. En un breve artículo revisionista significativamente titulado *Estructuralismo y después*, Adolfo Prieto señala un escenario en cierto modo parecido para la literatura argentina; aunque sin las implicaciones causales que revisten al anterior:

La relación de la nueva crítica con la emergencia de una nueva narrativa latinoamericana parecía más que sugerida en el contexto de una política cultural que había convertido a *Primera Plana*, desde su radiante acogida de *Rayuela*, en 1963, en el vehículo propagandístico del fenómeno del *boom* (Prieto 1989: 22).



IX Congreso Argentino de Hispanistas
“El Hispanismo ante el Bicentenario”



Pero lo cierto es que en la España peninsular y sobre todo, en el ámbito académico, esa relación no se verifica en el mismo grado aún cuando exista igualmente una renovación en la producción literaria y, muy particularmente en la novela. El aldabonazo de salida lo da, es bien sabido, *Tiempo de Silencio*, de Martín-Santos, en 1962, y su correlato académico, casi inmediato será el Coloquio Internacional sobre Realismo y Realidad en la Literatura contemporánea celebrado en Madrid el año siguiente. Sin embargo, dicho coloquio apenas si tendrá repercusión más allá de su mención en el temprano volumen *Literatura y sociedad en la España de Franco*, de Garrido Gallardo (1976) –donde se lo señala como hito, precisamente, por la presencia de ponentes extranjeros, entre ellos Robbe-Grillet; y en una breve reseña en *Ínsula* escrita por el mismo Martín-Santos y que alude principalmente a las idas y venidas de los censores, desde el hotel donde se celebraba el coloquio hasta la comisaría más cercana. Lo que queremos decir con esto, es que el trabajo más o menos continuo y progresivo que había ido realizando la cultura argentina, a pesar de las adversidades, no tiene parangón en España. El modo en que su intelectualidad había ido transitando por las distintas corrientes principales del pensamiento de la segunda mitad del siglo veinte, en un diálogo mutuo entre obra y crítica no encuentra un paralelo exacto en la sociedad española de esos años. En el mismo artículo que citábamos anteriormente, Prieto puede apreciar, por ejemplo, el “carácter transicional” de los trabajos compilados por Noé Jitrik y Nicolás Rosa a principios de los setenta y llega a calificarlos de “muestra estratográfica en la que se ilustra el pasaje del existencialismo sartreano a la lectura del texto literario como reflexión sobre la lengua que lo actualiza” (Prieto 1989: 23); y no sería necesario apelar al testimonio de Eliseo Verón (1974: 109) para advertir en *Conciencia y Estructura* de Masotta, desde su mismo título, el acontecer de un trabajo crítico que “por su propio proceso intelectual re-corre una etapa muy importante del proceso ideológico contemporáneo”.

En España, en cambio, la situación será bastante distinta, sobre todo en lo que concierne a la labor crítica. Evoquemos un par de testimonios, puntuales, si se quiere, pero significativos. En 1966 Juan Goytisolo escribirá un artículo para dar cuenta de una doble circunstancia: por un lado, la publicación, póstuma, del segundo volumen de obra crítica de Luis Cernuda; y, por el otro, la agitación que viven los círculos intelectuales franceses ante lo que se terminaría denominando la polémica “Picard-Barthes”. Goytisolo, de hecho, aprovecha los juicios de Cernuda para ubicarse, con él, en una posición de eclecticismo escéptico; y llega incluso a advertir de los peligros que entraña el ejercicio de una crítica ideológica unívoca, que olvide la historicidad del hecho literario. Pero al mismo tiempo sabe que su precaución se adelanta al peligro y que busca apaciguar antes de que aparezca “la previsible agresividad y el dogmatismo de los futuros epígonos de Lukacs (*sic*), Goldmann, Robbe-Grillet o Barthes” (Goytisolo 1966: 56) que todavía no detecta en el panorama crítico español. Obsérvese la diferencia: Goytisolo anuncia, propone, pronostica incluso, como una simultaneidad, lo que en el campo cultural argentino encontramos como alternativas que en realidad definen las fronteras de la lucha por la hegemonía. Si atendemos al diagnóstico del propio Goytisolo, los circuitos de consagración en España pasan por otras vías: “Ortega, el Cid, Platero, Unamuno, el Quijote, Séneca y la Tauromaquia es la receta perfecta del cóctel predispuesto al premio nacional de literatura Francisco Franco” (Goytisolo 1966: 57).

Que cada cual conceda a la opinión de Goytisolo el crédito que considere oportuno, lo importante es advertir que el orden mismo de su discurso es posible solamente en un



contexto en el que se den los más generosos solapamientos. Al estudiar el proceso de recepción, entonces, lo más frecuente será observar que un texto o un concepto se recibe con su refutación incorporada, y hasta algunas veces la refutación será usada por los detentadores de la hegemonía cultural para tratar de evitar la circulación de un concepto antes incluso de que éste haya podido dar algún fruto positivo. De ahí, por ejemplo, que el texto mismo de Goytisolo termine contribuyendo más bien poco a la difusión del estructuralismo en España. Una vez recibido, se harán pesar más sus reservas que sus noticias. La particular conformación del campo cultural español, su anómalo centro y los complejos lineamientos de su periferia propiciarán, sobre todo a partir de 1971, con la reforma de la ley de universidades, y sin duda tras la muerte del dictador en 1975, que la recepción de determinados discursos críticos se lleve a cabo a partir de las experiencias mucho más orgánicas de otros ámbitos culturales de la lengua castellana, y en el caso del estructuralismo, éste podrá ser el argentino. Terminemos con una cita, nuestro segundo testimonio, del prólogo que antepone Enric Berenguer a las transcripciones de los cursos sobre psicoanálisis que impartió Massota en Barcelona, no bien había muerto el dictador, y que refuerza lo que veníamos diciendo, pero con unas dosis de simplicidad y abnegación nada desdeñables:

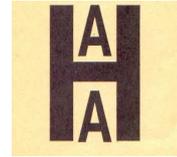
Hay que tener en cuenta... la relación de España con Europa en aquella época, para entender que a muchos ni siquiera nos parecía notorio que fuera precisamente un argentino quien nos facilitara el acceso al pensamiento europeo. Pensamiento que abarcaba desde Levi-Strauss hasta Jakobson y estaba presidido por la referencia a Jacques Lacan (Berenguer 2008: 12).

Bibliografía

- Alatorre, Antonio (1993). *Ensayos sobre Crítica Literaria*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Berenguer, Enric (2008). "Presentación". Masotta, Oscar, *Lecturas de psicoanálisis. Freud, Lacan*, Barcelona, Paidós.
- Dosse, François (2005) [1992]. *Historia del estructuralismo*, 2 vols., Madrid, Akal.
- Garrido Gallardo, Miguel Ángel (1976). *Literatura y sociedad en la España de Franco*, Madrid, Magisterio Español.
- Goytisolo, Juan (1966). "Cernuda y la crítica literaria española", *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, 5: 54-63.
- Mantecón Ramírez, Benjamín (1995-1996). "Comentario al «Prólogo» de Amado Alonso del *Curso de Lingüística General* de Ferdinand de Saussure", *Cauce*, 18-19: 435-448.
- Martín-Santos, Luis (1963). "Noticia del coloquio sobre Realismo y realidad en la literatura contemporánea". *Ínsula*, 204.
- Niemeyer, Katharina y Meyer-Minnemann, Klaus (1996). "Sobre la recepción del estructuralismo en México", *Iberoamericana*, Vol. 20, n. 62: 5-21.
- Prieto, Adolfo (1989). "Estructuralismo y después", *Punto de Vista*, julio-setiembre: 22-25.
- Rico, Francisco (2003). *Los discursos del gusto: notas sobre clásicos y contemporáneos*, Madrid, Destino.



IX Congreso Argentino de Hispanistas
“El Hispanismo ante el Bicentenario”



Saszbón, José (1976). *Saussure y los fundamentos de la lingüística*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Verón, Eliseo (1974). “Acerca de la producción social del conocimiento: el estructuralismo y la semiología en Argentina y Chile”, *Lenguajes* 1: 96-125.